

Téngase presente

Documentación anexa en escrito de fecha 23 de abril de 2019, del procedimiento sancionatorio rol D-083-2018, constan en expediente físico. Debido a su tamaño, pueden ser consultadas en el siguiente enlace digital:

https://drive.google.com/drive/folders/1lXD27jmqRR_Kk80CWEJKQpvMZmhHqMd9?usp=sharing